



JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- POLÍTICA REGIONAL
- I+D+i
- SALUD
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

CONFERENCIA ANUAL SOBRE LA LEY DE ALIMENTARIA EN LA UE

El objetivo de esta conferencia anual es proporcionar a los profesionales de la legislación alimentaria un análisis de la legislación reciente, la jurisprudencia y la evolución actual de las políticas a nivel de la UE que afectan al sector alimentario.

Organiza: Academia de la Ley Europea (ERA)

Fecha: 17.05.18 al 18.05.18

Lugar: Rue de l'Aqueduc 151. Ixelles. Bruselas (Bélgica)

Más información.

LITIGIOS DE AYUDA ESTATAL DE LA UE. DERECHO PROCESAL EN MATERIA DE AYUDAS ESTATALES. PROCURAR LA ANULACIÓN DE LAS DECISIONES DE LA COMISIÓN. RECURSOS ANTE LOS ÓRGANOS JURÍDICOS NACIONALES

El objetivo de este seminario es proporcionar formación jurídica práctica sobre cuestiones de procedimiento para los profesionales implicados en casos de ayuda estatal.

Organiza: Academia de la Ley Europea (ERA)

Fecha: 18.05.18

La Comisión da el primer paso para prohibir las prácticas comerciales desleales en la cadena alimentaria a escala europea.

La Comisión aborda por primera vez las prácticas comerciales desleales para garantizar que los agricultores y las pequeñas y medianas empresas no sufren un trato abusivo por parte de las grandes empresas del sector agroalimentario.



Los agricultores, ganaderos, cooperativas y pequeños operadores son el eslabón más débil de la cadena alimentaria, siendo especialmente vulnerables a las prácticas comerciales desleales empleadas por los grandes operadores y la gran distribución, ya que no tienen poder de negociación ni formas alternativas para hacer llegar sus productos a los consumidores. Finalmente, después de muchos años de demandas de una regulación de ámbito europeo por un lado y de resistencias en contra por otro, el pasado 12 de abril la Comisión Europea presentó ante el Parlamento Europeo su propuesta para prohibir las prácticas comerciales desleales en la cadena alimentaria.

Con esta propuesta se aborda el segundo de los tres pilares previstos para mejorar la participación en la cadena de valor de productores y proveedores, que comenzó con la reciente reforma de la OCM única y a la que seguirá la futura regulación de transparencia de mercados.

Aunque se barajó la posibilidad de que esta regulación se hiciera en forma de Reglamento, que supone una aplicación inmediata y uniforme en todo el mercado único, la Comisión ha optado por la fórmula de una Directiva, con la intención de que tenga una transposición rápida en los Estados Miembros (6 meses para la adopción o adaptación de la normativa estatal y 12 para la entrada en vigor).

Según la propuesta presentada, solamente se incluyen las relaciones comerciales en las que una

Lugar: Rue de l'Aqueduc 151.
Ixelles. Bruselas (Bélgica)

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

#MySocialRights

**COMPETICIÓN FOTOGRÁFICA
¿COMO PERCIBES LOS
DERECHOS SOCIALES EN
EUROPA?**

La Comisión ha lanzado el concurso #MySocialRights, un concurso fotográfico para jóvenes entre 18 y 30 años que viven en la UE y dispuestos a expresar su opinión sobre sus derechos sociales y reflexionar sobre cuestiones sociales acuciantes.

Duración: 2 semanas

Plazo: 01.05.18

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

**SERVICIOS DE
MONITORIZACIÓN DE
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
2018/S 072-15863**

La Comisión Europea solicita estos servicios de monitorización para la comprensión de la cobertura mediática y para disponer de opiniones continuadas sobre sus políticas, iniciativas o reacciones en los medios.

Duración: 6 meses

Plazo: 22.06.2018

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

de las partes tenga la consideración de PYME. Las prácticas comerciales desleales que pasan a prohibirse de manera específica incluyen los plazos de pago superiores a 30 días para productos perecederos, con algunas excepciones, las cancelaciones de contratos y pedidos de última hora, las modificaciones unilaterales o retroactivas de los contratos y la carga al proveedor de los gastos derivados de la pérdida de parte del producto por su deterioro, sin que éste sea atribuible al suministrador del mismo. Otras prácticas, como la devolución del producto no vendido o el cobro de costes de almacenamiento, emplazamiento o promoción del producto al proveedor, solamente se permitirán si están sujetas a un acuerdo previo claro y sin ambigüedades entre las partes.

Para el control efectivo de estas prácticas, la propuesta obliga a los Estados Miembros a establecer una autoridad pública que vele por el cumplimiento de la normativa, pudiendo imponer sanciones en los casos en que se establezca que se ha producido una infracción. Se contempla además un mecanismo de coordinación entre autoridades de aplicación con objeto de facilitar el intercambio de buenas prácticas.

El impacto de esta medida en Andalucía será en parte limitado, puesto que la normativa regional que está en desarrollo es mucho más ambiciosa en cuanto a las prácticas a prohibir o vigilar y ya se cuenta además con una normativa nacional. Sin embargo, teniendo en cuenta que casi el 80% de las exportaciones agroalimentarias andaluzas tiene como destino países de la UE, la Directiva supone un avance importante en la protección de productores y PYMEs andaluces en otros países.

POLÍTICA REGIONAL

Políticos y académicos comparten la opinión de que debe darse más poder a las autoridades regionales y locales en la UE para el Futuro de Europa

Coorganizado por el Comité de las Regiones, Gabriele Abels, del Centro de Excelencia PRRIDE Jean Monnet de la Universidad de Tübingen y Ulrike Guérot de la Universidad Danube Krems, el evento titulado “El futuro de la UE y el papel de las regiones / BREXIT: una perspectiva regional” del pasado día 10, investigó el papel de las regiones como agentes de la democracia a nivel europeo.

En el contexto del debate sobre el futuro de la UE, el ascenso de los movimientos separatistas regionales y el trabajo en curso del [Grupo Operativo sobre Subsidiariedad](#), esta [conferencia](#) reunió a políticos de gobiernos regionales y locales, miembros del Parlamento Europeo y académicos para arrojar luz sobre el papel que las regiones y las comunidades locales pueden y deben tomar en la futura Unión Europea de los 27 miembros. El resultado del debate contribuirá a la Opinión del Comité de las Regiones sobre el Futuro de Europa (a adoptar el 9 de octubre), como requirió el Presidente del Consejo Europeo.

Uno de los mensajes clave expresados por los ponentes fue que muchas de las propuestas que marcan el camino a seguir para Europa permanecen mudas con respecto al papel de las regiones y ciudades, incluso si su continuación pueda impactar de forma significativa en la influencia de los gobiernos locales en una Unión renovada, por lo que se debería otorgar más poder de decisión política e influencia en la arquitectura de la UE a las regiones para facilitar la creación de políticas.

Los ponentes de la conferencia también recordaron que a principios de los 90 las peticiones dirigidas hacia una “Europa de las regiones” dieron lugar a una serie de reformas que incluyeron la creación del Comité de las Regiones.

Tras la conferencia tuvo lugar un debate sobre el impacto regional del Brexit, donde los participantes debatieron los resultados del reciente informe del Comité de las Regiones, detallando las consecuencias en materia de comercio y economía en las regiones y ciudades de la Unión Europea de los 27.

I+D+i

Los Estados Miembros de la UE firman una declaración de cooperación para el desarrollo de inteligencias artificiales

Los Estados Miembros acordaron trabajar juntos en las cuestiones más importantes que plantean las Inteligencias Artificiales, desde asegurar la competitividad de Europa en el desarrollo e implantación de IA a gestionar las cuestiones sociales, económicas, éticas y legales.

El pasado 10 de abril, 25 países europeos firmaron una declaración de cooperación sobre IA. Aunque un número de Estados Miembros ya ha anunciado iniciativas nacionales hacia las IA, con la firma de esta declaración se ha manifestado un firme deseo de unir fuerzas y participar en un criterio europeo para abordar el tema. Al formar equipo, se verán aseguradas las oportunidades para las IA en Europa, así como se gestionarán las dificultades de forma colectiva.

Esta declaración se ve fortalecida por los logros e inversiones en investigación y la comunidad empresarial de IA en Europa. Las IA ya se están usando diariamente y facilitan tanto la vida profesional como la personal de los ciudadanos europeos, pudiendo facilitar cambios sociales clave, desde la atención médica sostenible al cambio climático y desde la seguridad cibernética a una migración sostenible. De forma clara la tecnología se está convirtiendo en un motor clave del crecimiento económico a través de la digitalización de la industria hasta la sociedad en su conjunto.

Por otro lado, la aparición de las IA también supone dificultades que deben abordarse. Se necesita un enfoque preventivo para contemplar la transformación del mercado de trabajo que provocan las IA. Por tanto, es necesario modernizar la educación y los sistemas de formación europeos, incluyendo la mejora de las competencias y la recalificación de los ciudadanos europeos. También deben considerarse las nuevas cuestiones legales y éticas, para lo cual es necesario crear un ambiente de confianza y rendimiento de cuentas sobre el uso de IA, que permita beneficiarse plenamente de las oportunidades que éstas traen.

SALUD

La Sociedad Digital de la Salud prevé 100 millones de de ciudadanos europeos conectados digitalmente al sistema de salud en 2027

La Sociedad Digital de la Salud lanza una “misión a la luna” 100 millones de ciudadanos sanos de la UE conectados digitalmente en 2027

Nacido durante la Presidencia en la UE de Estonia en el Consejo de la UE en 2017, el movimiento de la Sociedad de Salud Digital (DHS) pretende lanzar este proyecto con el apoyo de soluciones digitales innovadoras: mejor salud y bienestar para los ciudadanos de la UE; sistemas sostenibles de salud y cuidado y competitividad y crecimiento de la UE.

El DHS es una plataforma abierta que reúne organizaciones de todos los sectores y atrae intereses y apoyos de los Estados Miembros, Gobiernos Regionales, Proveedores de Salud y Atención, PYMES / nuevas empresas y grandes empresas, Organizaciones de Investigación, Grupos de Ciudadanos y Pacientes, Aseguradoras y fondos mutuos, ONG, etc. Más de 200 organizaciones en toda Europa han participado en el movimiento DHS desde 2017.

Alineado con la estrategia del Mercado Único Digital (DSM) y dispuesto a apoyar la acción de la Comisión Europea y de los Estados miembros y regiones de la UE, el DHS propone ahora un trabajo colectivo alrededor del objetivo y esta “misión a la luna”:

Esta “misión lunar” tiene como objetivo desarrollar una serie de actividades y proyectos de investigación e innovación, impulsando la recopilación y conexión de los datos de 100 millones de ciudadanos europeos para el año 2027 y ponerlos a disposición para la investigación, la mejora de los servicios de salud y atención, el empoderamiento y autogestión de los ciudadanos para una mejor salud y bienestar y la innovación y el desarrollo de productos y servicios innovadores.

El resumen actual de la misión, actualmente en progreso, se puede consultar [aquí](#).

COLORE (INTERREG EUROPE).

La universidad HESAM busca socios para su proyecto Interreg Europe, COLORE, para reforzar los vínculos entre autoridades locales e investigadores, puesto que las autoridades locales necesitan un acceso más sencillo a fuentes de conocimiento locales, especialmente en los campos de transición ecológica y protección del patrimonio natural y cultural.

Fecha límite para presentar solicitudes: **25.04.2018**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

EUROTRAINING (ERASMUS+).

Eurotraining en Grecia busca un coordinador para una propuesta de proyecto bajo Erasmus+. El objetivo general del proyecto, titulado "Jóvenes por el Medio Ambiente y la Sostenibilidad" es capacitar y fomentar la participación de los jóvenes en asuntos medioambientales y de sostenibilidad para poder convertirse en la voz de las próximas generaciones.

Fecha límite para presentar solicitudes: **26.04.2018**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.